

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331936

Fecha Envio OC. : 01-06-2016 17:25:05
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1226-CM16

SEÑOR (ES) : VERONICA BEATRIZ CACERES TORRES

RUT : 9.681.827-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000319 ESCUELA ARTURO PRAT SOL.Nº05/Material de Oficina

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111610 2239-4-LP14	Cartulina	100	(1108483) CARTULINA JM IMPORT METALICA 50X70 CM UNIDAD 1128483	(1108483) CARTULINA JM IMPORT METALICA 50X70 CM UNIDAD; Código: ;Región : X	383,00	0,00	0,00	38.300
44122010 2239-4-LP14	Divisores	100	(1006891) SEPARADOR HALLEY OFICIO SET 6 DIVISIONES COLOR OPACO UNIDAD 1024891	(1006891) SEPARADOR HALLEY OFICIO SET 6 DIVISIONES COLOR OPACO UNIDAD; Código: ;Región : X	193,00	0,00	0,00	19.300
			Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$ 57.600			
				Dcto.	\$ 864			
				Cargos	\$ 0			
				Subtotal	\$ 56.736			
				19% IVA	\$ 10.780			
				Imp. específico	\$ 0			
				Total	\$ 67.516			

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

(CP 2204001 SP 0401001)Despacho Productos a Esc. Arturo Prat , Lago Huillinco S/N Pob. Pichi Pelluco, Contacto Sra. Gladys Valenzuela, Fono 65-2484511. Entregar Factura en Av. Presidente Ibañez 600 Cuarto Piso Oficina de Parte.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>